

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

## ADMINISTRACION

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

## REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## BALNEARIO SEGOVIANO

San Francisco, 23

Con propósito de contribuir á fomentar las prácticas higiénicas, en las clases menos acomodadas, especialmente en la clase obrera, este Establecimiento ha montado un servicio de baños de recreo, á precios económicos y en horas especiales.

De seis á ocho de la tarde, ducha ó baño de recreo.

--50 céntimos--

## EL SERVICIO MILITAR

### OBLIGATORIO

Anteayer insertábamos en nuestro editorial un extracto de las bases que el Estado Mayor Central propone para la creación del servicio militar obligatorio. Aquellas, debidamente estudiadas y quizá corregidas por el Consejo de ministros, constituirán el nervio de la ley, que el Gobierno se propone presentar á la deliberación de las Cortes, en el otoño próximo.

En ellas queda propuesta la abolición de la redención á metálico. Necesidades de orden económico relacionado con el orden de formación y acoplamiento de las fuerzas militares á los medios de acuartelamiento disponibles, hacen que se conserven, con el carácter de redimibles, ciertas funciones que no afectan á la instrucción y á determinados detalles del servicio militar; se separan en la función del soldado los servicios de armas y los peculiares del cuartel, lo cual á su vez sirve de base para aminorar las exclusiones por causas físicas, y se reglamenta la instrucción militar en forma racional y por ende equitativa.

No es necesario decir que esta ley se abrirá paso rápidamente. No se trata de una aspiración exclusiva del Gobierno liberal; los conservadores apadrinan la tendencia y los partidos extremos han clamado por ella durante muchos años. Para mayor fortuna, sus bases no han sido inspiradas por partido alguno. El Estado Mayor del Ejército, que no pertenece á esta ni otra fracción, ha puesto en su redacción el mayor cuidado, mirando al bien del Ejército y de la Patria.

Aquella perfecta noción del militarismo, que el republicano señor Lerroux daba en su último discurso del Congreso, la entendemos aplicable á los cuerpos armados, tal y como se hallan hoy constituidos; mas para su reflejo en la vida nacional, puede influir la extensión que se haya de dar á la contribución de sangre; ahí está el proyecto para realizarla.

En resumen, el servicio militar obligatorio, bajo las bases propuestas por el Estado Mayor Central, nos parece bien, y estimamos que su implantación en España será obra de inmediato planteamiento.

## Almanaque biográfico

### Madama Montalud

10 de Agosto

Nació en el teatro y para el teatro, y aunque no hubiera sido su padre un actor que desde luego viera en su hija una futura gloria del teatro francés, su talento artístico y las diversas cualidades que atesoraba para brillar en la escena como astro de primera magnitud, seguramente hubieran conducido á Celina Montalud al templo de Talía.

Celina Montalud nació en un teatro de Gante (Bélgica) mientras su padre escuchaba estruendosos aplausos en premio á su meritísimo trabajo, el día 10 de Agosto de 1843. Seis años tenía cuando se presentó ante el público del Teatro Francés, de París, representando papeles propios de su edad, y cuan grande fué el renombre que entonces alcanzó, dícelo el hecho de que inmediatamente autores aplaudidos escribieron expresamente para ella varias obras.

De triunfo en triunfo, se hizo mujer y al par eminente artista, cuya presencia se la disputaban todos los públicos, lo mismo los de Francia que los del extranjero, é imposible sería pretender en el pequeño espacio de que disponemos hacer el sumario de sus triunfos, de los principales episodios de su vida y de los sinceros elogios que los críticos más eminentes hicieron de sus trabajos.

En 1884 ingresó como «pensionista» en la Comedia Francesa, y cuatro años más tarde era elegida «societaria» y al cumplirse los tres de su elevación á tan alto puesto, ó sea el 6 de Enero de 1891, Celina Montalud bajaba al sepulcro, dejando al teatro francés huérfano de una actriz que le había dado gloria imperecedera.



## Los excedentes de cupo

### DESTINO Á CUERPO

Por la Capitanía General de la Región, se ha hecho la distribución de los excedentes de cupo, de los reemplazos de 1909, 1908 y 1907, á diferentes cuerpos y unidades, para los efectos del reciente decreto sobre la instrucción militar de dichos excedentes.

En la Zona de Reclutamiento, se está procediendo con toda actividad á la remisión de la documentación de los excedentes á los cuerpos respectivos.

El número de los destinados á cada cuerpo ó unidad es como sigue:

### Reemplazo de 1909

Los excedentes de cupo de este reemplazo, afectos al depósito de Segovia, son 588, y van destinados:

Al Regimiento de Infantería del Rey, 30; al de León, 46; al de Saboya, 43; al de Wad-Ras, 50; al de Asturias, 50; al de Covadonga, 40.

A cada uno de los batallones de cazadores de Madrid, Barbastro, Figueras, Arapiles, Las Navas y Llerena, 15; á Lanceros de la Reina, 6; á ídem del Príncipe, 6; á Húsares de Pavía, 6; á Cazadores de María Cristina, 7.

Al Regimiento de Artillería de Sitio, 67; al 2.º montado, 13; al 4.º ligero, 18; al 5.º montado, 21; al 10.º montado, 19.

Al batallón de Ferrocarriles, 13; á la compañía de Aerostación, 8; al 2.º mixto de Ingenieros, 6; á la Comandancia de Administración, 22; á Sanidad militar, 7.

### Reemplazo de 1908

Estos excedentes, ó sean los que se encuentran en el 2.º año de servicio, son 691 y van destinados:

Al Regimiento del Rey, 48; al de León, 35; al de Saboya, 65; al de Wad-Ras, 50, al de Asturias, 70; al de Covadonga, 80; á cazadores de Madrid, 25; á Barbastro, 11; á Figueras, 12; á Arapiles, 22; á Las Navas, 28; á Llerena, 32.

A cada uno de los regimientos de caballería de Lanceros de la Reina, del Príncipe, Húsares de la Princesa y Húsares de Pavía, 5.

Al Regimiento de Sitio, 72; al 2.º montado, 12; al 4.º ligero, 18; al 5.º montado, 8; al 10.º montado, 14.

Al batallón de Ferrocarriles, 17; á la compañía de Aerostación, 10; al 2.º de Ingenieros, 8; á Administración militar, 27; á Sanidad, 7.

### Reemplazo de 1907

Se encuentran los excedentes de este reemplazo en su tercer año de servicio, y

son 634, distribuidos de la siguiente manera:

Al Regimiento del Rey, 31; al de León, 87; al de Saboya, 50, al de Wad-Ras, 50; al de Asturias, 60; al de Covadonga, 40; á Cazadores de Madrid, 17; al de Barbastro, 19; al de Figueras, 16; al de Arapiles, 15; al de Las Navas, 16; al de Llerena, 17.

A Lanceros de la Reina, 12; á ídem del Príncipe, 10; á Húsares de la Princesa, 10.

Al Regimiento de Sitio, 81; al 2.º montado, 13; al 4.º ligero, 10; al 5.º montado, 10; al 10.º montado, 11.

Al batallón de Ferrocarriles, 9; á la compañía de Aerostación, 7; al 2.º de Ingenieros, 10; á Administración militar, 20; á Sanidad, 13.

El número total de excedentes de cupo, en los tres años de servicio, es de 1.913, y el de los destinados al Regimiento de Sitio, 220.

Todos los cuerpos á donde van destinados los excedentes de cupo de este depósito están de guarnición en Madrid y sus cantones, excepto el Regimiento de Sitio, que guarnece esta plaza, y la Compañía de Aerostación, que está en Guadalajara.

Los excedentes esperaban en sus casas la orden de llamamiento, para incorporarse á filas.

## Los funcionarios públicos

Una Comisión de funcionarios civiles ha visitado al presidente del Consejo, para interesarle la promulgación de una ley de empleados, inspirada en conceptos más amplios que la vigente.

Hasta que se llegue á la aprobación de esta ley, propusieron al presidente la firma de un Real decreto que suspenda la admisión de opositores mientras haya cesantes en el escalafón.

El señor Canalejas acogió la proposición de los funcionarios con gran simpatía, prometiendo legislar en el sentido que se le interesaba.

## Noticias militares

### Sobre licenciamientos

Mañana publicará el «Diario Oficial» una Real orden disponiendo que los individuos que sirven en dependencias que no se nutren de las Cajas de recluta, sean licenciados cuando corresponda á los de su reemplazo, sin incorporarse al Cuerpo de su procedencia.

### Museo de Artillería

La viuda del excelentísimo general don Antonio Caballero de Rodas, ha cedido al

Museo de Artillería varios efectos pertenecientes á su esposo, habiéndose dado gracias á la donante por su cesión.

## Los Fiscales municipales

### Renovación de cargos

En cumplimiento del art. 2.º y de la primera disposición transitoria de la ley de 5 de Agosto de 1907, la renovación ordinaria de los Fiscales municipales ha de tener efecto en este año, toda vez que en 1.º de Enero próximo han de posesionarse de su cargo los que hayan de sustituir á la mitad de los actuales.

Antes del día 15 del presente mes de Agosto, los que aspiren al cargo de Fiscal en dicha mitad renovable presentarán en la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial respectiva sus instancias con los comprobantes de las condiciones y méritos que determinen su aptitud ó preferencia.

Los comprendidos en el núm. 5.º, artículo 3.º de la citada ley, ó sea aquellos en quienes no concurren condición de preferencia, tendrán que justificar que saben leer y escribir, para lo cual es suficiente que la instancia la extiendan de su puño y letra; acreditarán asimismo haber cumplido la edad de veinticinco años, para lo que presentarán certificado del Registro civil si nacieron después del 1.º de Enero de 1871 ó de la partida bautismal si nacieron antes ó si los libros del Registro civil hubieren desaparecido, y probarán, además, con certificado de la Secretaría del Ayuntamiento, el hecho de estar incluidos como residentes en el padrón vecinal desde dos años antes, cuando menos. La circunstancia de arraigo se justificará con certificado del Ayuntamiento referente á los repartos de contribuciones, si en ellos figuran, para determinar su profesión, contribución que pagan y bienes que poseen, y, por tanto, si cuentan ó no con medios de vida que le permitan atender al cargo.

Lo terminante del precepto legal relativo á la presentación de tales comprobantes suscita la duda de si ésta será obligatoria en todo caso, ó si, de repetirla—ya que siempre es molesta y costosa—estarán exceptuados los que sirviendo actualmente el cargo, pretendan continuar en él, así como también los que habiendo aspirado en años anteriores, tuvieron necesidad de probar su aptitud y condiciones con certificados que han de existir en el expediente respectivo. A juicio nuestro, los Fiscales que han de cesar ahora no tienen necesidad de justificar aptitud que les ha sido reconocida; y respecto de aspirantes anteriores, bastará con hacer referencia de la documentación presentada y con acreditar que conservaron su residencia y, en su caso, el arraigo que oportunamente demostraron.

## Segovia pintoresca

Curioseando por la Sierra Desde Segovia á La Cruz de la Gallega.—Subiendo el Matabueyes.

Para llegar á disfrutar de las delicias de un panorama encantador que la sierra, en sus valles y repliegues ofrece, le es antes preciso al excursionista cruzar áridos campos y agrestes prominencias, que si no imponen pavor, desaniman un tanto; y cuando el excursionista camina caballero sobre sus piernas, más ó menos ágiles y ligeras, cargado, por ende, con provisiones y útiles para la marcha, entonces la desanimación se traduce en prematuro desaliento.

Así y todo, luego que se han salvado, acá tropezando y allá cayendo, primero toda la llanura del alto de Baterías, y después el cerro de Matabueyes, la belleza del paisaje hace olvidar las fatigas pasadas.

Hasta la Cruz de la Gallega,—donde no hay más cruz que la que forman dos caminos que se cortan,—el panorama nos es completamente familiar; por que á diario le vemos, á simple vista, ó con gemelos, desde las mismas puertas de casa. Ciertos detalles pasan, sin embargo, inadvertidos á esta observación hecha de lejos. La inmensidad de la dehesa de Aldeanueva, que para los que no nos sentimos Cúchares, ni mucho menos, parece todavía más inmensa de lo que es, mientras se cruza, palmo á palmo, mirando, con un ojo al suelo que se pisa y con otro á los toritos cuyos bramidos llegan, como rugidos de fieras, á los oídos del caminante; la hermosa y amplia finca que el señor Odriozola posee en la misma falda del matabueyes cerro, y el cerro mismo, que pese á los disparos de cañón que desde las Baterías se le dirigen de tiempo en tiempo, se hiergue altivo y desafiador, como ostentando, con orgullo salvaje, su renombre de matón, éstos y otros detalles merecen apreciarse á menos distancia.

La Fuente del Pájaro.—La Pradera de los San Leonardos.—Segovia microscópica.

Desde la Cruz de la Gallega, se toma el camino forestal de la Fuenfría, que va á empalmar con la carretera de Navacerrada.

Este camino es muy frecuentado por Su Alteza la Infanta, en sus paseos en carruaje, y á buen seguro que merece la predilección que la augusta dama le dispensa. No está en algunos trozos muy bien conservado, pero es camino al fin, y en medio de la sierra no se pueden pedir muchas comodidades.

Tras breve espacio, se llega á la Fuente del Pájaro. Superfluo es decir que en la sierra los manantiales abundan; pero el

por una niña de diez y ocho años, desarrugó por completo el frente del anciano, que no guardó rencor á Anita por el ataque brusco relativo al tema en que se mostraba más intratable: la religión.

No era el conde impío en toda la extensión de la palabra, y ni aún en los momentos en que la cólera le cegaban, se permitía un sarcasmo ni una frase inconveniente sobre materias sagradas; pero la hipocresía de su mujer y de su hija, la máscara religiosa que adoptaron, conspirando lo mismo en la iglesia que en el salón, le habían llevado á un alojamiento sistemático, y á prescindir de toda práctica exterior, mas que por falta de fé, por seguir senda enteramente distinta á la de aquellas dos mujeres que amargaron su vida.

—Puesto que nada obtengo de vos, murmuró Ana después de una pausa, voy á hablaros un poco de mí. Sabed que he trabajado mucho estos días y en confianza os digo que he recibido una porción de encargos. No quiero decir nada de esto á mi abuelito, porque como vos tiene la aprensión de que el trabajo perjudicará á mi salud... En fin si continuamos así, pronto podremos cambiar de vivienda y veniros más cerca de vos.

—¡Pronto, hija mía! Antes cambiaré yo la

ros, y con mis locuras no consigo más que aumentar vuestra tristeza.

—¡No lo creais! ¡Ciertas llagas no pueden profundizarse más! murmuró lentamente el anciano conde, á quien nadie se había atrevido á hablar de aquel modo. No desconocía vuestra noble intención al darme consejos... imposibles de seguir. En primer lugar, ¿creais que su madre consentiría, no en traerla, si no en enviarla, que es lo que yo pretendería, dándole así á entender que no quiero verla á ella?

Aquí el anciano hizo una breve pausa para responder, y continuó:

—Además, ¿quién os responde de que esa niña, acostumbrada á vivir en una atmósfera enraizada y falsa, donde los sentimientos no se desarrollan en todo su vigor y lozanía, posee un alma batante enérgica para soportar el espectáculo de mis sufrimientos, y lo que es peor, los accesos frecuentes de mi cólera?

—¿Y qué os impide hacer una prueba, puesto que de ella no os ha de resultar ningún daño? ¡Estoy segura de que no sentirá que le llameis!

—No estoy tan seguro por mi parte. Yo nada he puesto de mi parte para ganar el afecto de mi nieta, y su indiferencia es más lógica que su interés.

—¿Veis cómo digo bien, que nada quereis ha-

llamado Fuente del Pájaro, ofrece al transeunte sus aguas puras con amabilidad tanta, que es imposible resistirse á beberlas, sin pecar de descortés. Circundan la fuente, por sus caras posterior y laterales altas piedras, de forma regular, y sobre ellas, otra vertical anuncia el nombre de la fuente y el año de la construcción (1882). Un jarrito de hojadelata espera, junto á la piedra indicadora, la mano que ha de servirse de él. Frente al manantial, un placer, una pequeña plazoleta, de forma también regular, rodeada de rústicos bancos de piedra, convida á un breve descanso.

Al reanudar la marcha, siempre entre espesos pinares, algunos de cuyos árboles se elevan derechos y esbeltos, á alturas gigantescas, llegase á la extensa pradera de «Los San Leonardos». El panorama, visto desde aquella gran superficie pelada y plana, es grandioso.

Poco después, y siempre camino adelante, la altitud del paraje permite tender la vista hacia Segovia, que aparece recogida tras el Matabueyes, minúscula como casa de muñecas.

Todo el camino recorrido aparece entonces ante la mirada, reducido, pequeño, corto, como si después de haberle andado paso á paso, se replegase sobre sí mismo.

**Helechos y mariposas.—La Camorca.—Telégrafo de cestos.—Fuenfría.**

El camino forestal, bajando y subiendo, más subiendo que bajando, se interna en intrincadas espesuras. Multitud de caminos de cargaderos para la corta y transporte de pinos, afluyen á aquél, arteria principal de todas las vías de comunicación en aquellos rincones de la serranía.

Los helechos esparcen allí aromas delicados, embalsamadores, y en los claros por donde el sol penetra, una nube de mariposas, blancas y multicolores, envuelve al caminante, que impune, y con solo alargar la mano, puede aprisionarlas á su voluntad.

Pásase al pie del monte llamado «La Camorca». Allí tiene establecido el Patrimonio el telégrafo de señales, para caso de incendio en el pinar.

Varios cestos, colgados al extremo de altos palos, forman el abecedario de este original lenguaje, que por medio tan sencillo, acusa un siniestro y pide auxilios en caso necesario.

El paisaje, no obstante su unidad, varía á cada paso. Un nuevo detalle, un recodo, un pino de proporciones extraordinarias, cualquier pequeñez, le hace interesante y variado. Es, pues, poético y bello. Y para que nada falte, hasta la temperatura varía por momentos, pasando del calor sofocante de la zona tórrida, al frío glacial de los polos.

Fuenfría es, en sentido descendente, el límite de tal variación. La temperatura invernal que junto á la fuente se deja sentir, justifica el nombre de la fuente. Un vaso de cristal sumergido en el líquido, sale empañado. Un prolongado descanso allí, después de la marcha, sería de funestas consecuencias para la salud.

Desde Fuenfría, el camino forestal desciende hasta hundirse en el valle, para enlazarse á la carretera de Navacerrada. **Por la carretera antigua.—Camino de cabras.—Lo que son los temporales en el puerto.—Siete Picos á vuelo de pájaro.—Cercedilla.**

Para dirigirse á Cercedilla, trasponiendo las alturas de los montes, forzoso es tomar el camino de la vieja carretera, tan vieja y tan olvidada, que de carretera sólo

conserva el robusto esqueleto de su firme, cortado por innumerables fuentes y lluvia truido por cantos rodados que las lluvias y las nieves desgarran y arrastran.

Entre los obstáculos opuestos por la Naturaleza al paso del excursionista, un pino de inmensurable altura, de tronco robusto como el cuerpo de seis hombres reunidos, y de raigamen sólido, comocimientos de antiguo caserón, yacía atravesado en el camino, descuajado, indudablemente en fecha próxima, por el viento. ¡Júzguese cuáles serán en el invierno crudo, los efectos de los temporales en aquellas agrestes espesuras!

Desde la cumbre del monte, por mejor decir, desde lo alto del puerto, Siete Picos, esa montaña que á diario contemplamos sin salir de Segovia, se muestra imponente, sombría, henchida de la majestad de su estatura colosal.

Las nubes se detienen enredadas en sus picachos, y aun en día de sol claro, la cima aparece cubierta de vapores atmosféricos que la prestan, con sus tonalidades blancas y grises, aspecto de cabeza encanecida, respetable.

La bajada á Cercedilla, por un camino difícil y pedregoso, que sigue siendo el de la antigua carretera, ofrece no pocos peligros y ninguna novedad.

El descenso no acaba nunca, y cuando tras infinitas ansias de haber llegado al fin de la jornada, se entra en terreno menos accidentado, Cercedilla aparece aún lejana, cómodamente replegada á distancia respetable de su pinar.

Este alejamiento hace, á mi juicio, á Cercedilla inferior á San Rafael, en cuanto á la comodidad del excursionista se refiere; pues para comer y sestear como en San Rafael se come y se seste, bajo una bóveda de espesos pinos, es preciso en Cercedilla alejarse mucho de la estación, mientras que en San Rafael, á dos pasos del apeadero, hay sombra y frescura.

Confieso que los hoteles de Cercedilla son magníficos, pero tanto terreno ha consumido la propiedad particular, que el forastero, si quiere permanecer cerca de la estación, no tiene árbol bajo cuya sombra cobijarse.

Eso sí, como mujeres, en Cercedilla las hay y buenas entre las mejores; ¡pero todo está tan acotado en Cercedilla...!

DECEA.

**Notas del Obispado Vacantes**

Se hallan vacantes, y han de ser provistos mediante oposición, los cargos siguientes:

León.—Una canongía, cuyo plazo termina el día 19 del presente mes de Agosto. Tiene señalada como carga la explicación de Derecho canónico dos veces por semana.

Calahorra.—Un beneficio de la Insigne Iglesia Colegial de Logroño. Tiene señalada como carga especial la de salmista. Los opositores no deberán pasar de los cuarenta años de edad, y han de tener, además de la instrucción necesaria, voz clara y sonora, con extensión de «sol» grave á «re» agudo. El plazo acaba en la misma fecha que el del anterior.

Toledo.—Una plaza de salmista, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas. Puede solicitarse hasta el día 14 del mismo mes.

Murcia.—Una plaza como la del anterior y con el mismo sueldo. Concluye el plazo el 20 del mencionado mes.

Osma.—Una canongía, que tiene señalada como carga desempeñar la dirección

de contabilidad y predicar seis sermones de tabla. Expira el plazo el día 21 del indicado mes.

Murcia.—Un beneficio, con cargo de predicar tres sermones y asistir al confesionario en las festividades principales del Señor y de la Virgen y en los días de Adviento, Cuaresma y Cumplimiento paschal. Vence el plazo el día 30 del mismo mes.

Valladolid.—Una canongía, cuyo plazo finaliza el día 30 del mes citado. Tiene señalada como carga la de predicar dos sermones de tabla y explicar una cátedra de Derecho canónico en el Seminario.

Barbastro.—El beneficio de organista. Cumple el plazo el día 31 del repetido mes.

EN SIGUERO

**Una tormenta**

El lunes se desencadenó en el pueblo de Sigüero una gran tormenta acompañada de brillantes relámpagos, sonoros truenos y una copiosa lluvia.

Un rayo vino á caer en un prado donde se encontraban pastando gran número de reses de ganado lanar, de la propiedad del vecino de aquel pueblo José Gómez, matando 74 cabezas.

No hubo desgracias personales.

**Instrucción pública**

Obras

El Alcalde de Sigüero, comunica á esta Junta provincial, haberse verificado el blanqueo del local escuela de aquel pueblo.

**LAS OPPOSICIONES A HACIENDA**

La «Gaceta» ha insertado las bases á que ha de sujetarse la próxima convocatoria para el ingreso, por oficiales cuartos, en el ramo de Hacienda.

Formarán el tribunal don Ernesto de Boneta, como presidente; don Enrique de Illana, don Ulpiano Díaz y don Felipe Cardiel, como vocales y don Anastasio López, como secretario.

Con los examinandos se formarán dos listas, una de funcionarios de Hacienda y otra de no funcionarios.

Estos se examinarán por el número que obtengan en el sorteo previo que se verifique, y aquéllos serán llamados por el tribunal, con la debida antelación, conforme lo permitan las necesidades del servicio.

**EL VERANEO**

En breve emprenderá una excursión al extranjero la distinguida veraneante del Real Sitio de San Ildefonso Señora marquesa de Montezuma.

—Ha llegado á La Granja don Joaquín Tavira y su distinguida familia.

—Ha regresado á Madrid, después de acompañar hasta Santander, donde veranea, á su distinguida familia, nuestro ilustre paisano el Director de Agricultura, don Texifonte Gallego.

—También ha regresado á Madrid, procedente de La Granja, la señora doña Milagros Retortillo León.

**Comisión provincial**

En la sesión que, bajo la presidencia del señor Páramo, celebró ayer esta Comisión, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Manifiestar al señor Gobernador debe reclamar de la alcaldía de Madrona algunos antecedentes para poder informar en el recurso interpuesto por don Florencio Rincón, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, prohibiéndole la entrada de dos reses vacunas en la dehesa boyal del pueblo.

Informar á dicha autoridad civil en las cuentas municipales de Marazuela (1907), Martín Muñoz de la Dehesa (1909), Sanchonuño (1909), Losana (1908), Frumales (1909), San Pedro de Gaillos (1909) y Pajares de Fresno (1908) y (1909).

Aprobar el estado de precios medios que han de regir para las distintas especies de suministros al Ejército, durante el mes actual.

Reclamar de la Alcaldía de Arcones certificación del contrato que dicho Ayuntamiento tiene firmado con don Eladio Gutiérrez, Médico titular de dicho pueblo.

Informar al señor Gobernador en el recurso de alzada interpuesto por don Dionisio Callejo contra providencia de la Alcaldía de San Cristóbal de Cuellar, relacionada con policía urbana.

Conceder baños medicinales, en la forma acostumbrada, á varios vecinos pobres de la provincia.

Desestimar la pretensión de don Eusebio Pascual ralaconada con la adquisición de la obra «La Alimentación en el Ejército y Armada» de que es autor.

Aprobar el estado de distribución de fondos, para satisfacer las obligaciones correspondientes al mes actual.

Que los gastos de estancias que cause la alienada Serafina Pascual Cabrero, de Veganzones se satisfagan por mitad entre esta Corporación y la madre de dicha alienada, Juana Cabrero.

**Sucesos locales**

Las bravías

Por cuestiones de familia, ayer tarde sostuvieron un fuerte altercado que degeneró en reyerta, las vecinas de la calle de Grabador Espinosa, Marcelina Sedeño Sanz, de 42 años, viuda, y Brígida Estudillo Crespo, de 30 años, casada.

Después de dirigirse cariñosos y retumbantes epítetos viniéronse á las manos propinándose algunos golpes.

De resultados de éstos tuvo que ser auxiliada en la Casa de Socorro la Marcelina, que presentaba leves lesiones en el pómulo derecho, nariz y cabeza.

Intervino la policía gubernativa.

**La cuestión religiosa**

Habla García Prieto

El ministro de Estado de España ha dicho en San Sebastián á un redactor de «L'Echo de Paris», que el gobierno está muy lejos de pensar en llegar á la ruptura con el Vaticano.

«Si el Papa—añadió el señor García Prieto—quiere aceptar la «ley del candado» como intangible, no tenemos sino un deseo, que es el de reanudar las negociaciones.»

«El Sumo Pontífice conoce la tranquilidad que reina en España.»

«Estoy convencido de que no querrá eternizar una mala inteligencia entre España y el Vaticano.»

«El gobierno—afirmó el ministro al terminar—no quiere de ningún modo la separación.»

Noticias optimistas

De un telegrama de Roma que publica «El Imparcial», transcribimos los siguientes párrafos:

«Persisten los rumores de que van suavizándose las asperezas en las relaciones entre España y el Vaticano, y donde más se contribuye á propalar esta especie es en los Círculos clericales.»

De la veracidad de esos rumores es un indicio el hecho de que el Vaticano desea colocar en mejor terreno la discusión para facilitar una solución pacífica. En efecto; la sección que se ocupa de los negocios de España en la Congregación de asuntos eclesiásticos extraordinarios, se reunirá durante la semana próxima para examinar de nuevo la Nota-respuesta al gobierno español, que sólo será una explicación de la precedente, en que se motivó la retirada del señor Ojeda.»

**EL CORREO DE GALICIA**

**DESCARRILAMIENTO EN OTERO**

Con una hora de retraso

Anoche, tiempo antes de la hora de llegada del correo de Galicia, se recibió en Segovia aviso telegráfico de que dicho tren, á consecuencia de una avería en la máquina que le arrastraba, había salido de Cercedilla con una hora de retraso.

El accidente careció en absoluto de importancia, y salvo la pérdida material de tiempo, ningún otro daño trajo consigo.

**Choque y descarrilamiento**

Pero precisamente cuando, teniendo en cuenta el retraso sufrido, el correo debía haber llegado á Segovia, esto es, á las diez y media, el telégrafo, portador anoche de malas nuevas, anunció que el mencionado tren había descarrilado en la estación de Otero.

Se hablaba de si había algunos heridos leves, cuyos nombres no se conocían, por no haberse hecho presentes ante el jefe de la estación donde el accidente tuvo lugar.

**Tren de auxilios**

Inmediatamente se organizó en Segovia un tren de auxilios, compuesto de máquina y furgón, que se dirigió á Otero con personal de la compañía y botiquín.

A las once y media, salía de aquí el tren de auxilios, con dirección al sitio del siniestro.

**Ansiedad en Segovia**

Como en el tren descarrilado vinieran viajeros con destino á Segovia, la ansiedad aquí, al tenerse noticia del descarrilamiento, fué grande.

De la casa del señor Redondo, que era esperado en dicho tren se pidieron informes y detalles del suceso.

La señora marquesa de Albaserrada, cuyo esposo venía también en el correo, interesaba llena de inquietud noticias de los viajeros del tren gallego.

Los habituales lectores de los periódicos de la noche esperaron en vano la llegada del correo.

En la central de coches, en fondas y hoteles, la ansiedad fué en crescendo.

**Protesta de los viajeros**

Mientras tanto, los viajeros que en Segovia esperaban el paso del tren, para el cual habían sacado billete, protestaban indignados de tan larga espera.

Algunos hicieron constar sus protestas en el libro de reclamaciones. A otros, se les habilitaron sus billetes para hacer el viaje hoy, en el mismo tren. La actitud de los viajeros, sin rayar en destemplanza, fué de manifiesta contrariedad, deplorándose sinceramente el suceso.

En la central de coches, en fondas y hoteles, la ansiedad fué en crescendo.

**Expectación en La Granja**

Sabido es que, entre la colonia veraneante de La Granja, se acostumbra á esperar en aquella administración la llegada del correo general de Madrid, para recoger, con mayor brevedad, cartas y periódicos.

La tardanza del correo de anoche colmó la impaciencia de los que le esperaban, que después de largo plantón, hubieron de retirarse á sus viviendas, sin llevarse su correspondencia.

**Llegada del correo**

Muy cerca de las tres de la madrugada, entró en Segovia el correo siniestrado, y después de larga parada, requerida por la seguridad del convoy, éste siguió su ruta hacia Asturias y Galicia, con seis horas de retraso.

**¿Que ocurrió en Otero?**

Sólo entonces pudo saberse con alguna precisión lo ocurrido.

Después del accidente de Cercedilla, entraba el correo en Otero, con más de una hora de retraso, y en la misma estación fué á chocar contra una máquina suelta.

A la violencia del choque, la máquina del correo y el coche ambulante de Asturias, descarrilaron, mientras la máquina de maniobras, salió vertiginosamente despedida hacia La Losa.

El coche de la citada ambulancia quedó completamente destruido, y los funcionarios que iban de servicio en él, sufrieron leves contusiones. Afortunadamente, los daños no pasaron de ahí.

**Mayor peligro**

El rápido ascendente que aquí se cruzaba con el correo, pasó anoche á su hora re-

cer por vuestra parte para mejorar vuestra situación? Me parece una cosa tan fácil que Mlle. de Marainville pasase todos los días dos ó tres horas á vuestro lado!

—¿Teneis algún motivo para hablar así? ¿La conocéis acaso? dijo el anciano conde, fijando en la niña una mirada recelosa y colérica.

—La he visto en la iglesia una sola vez y ya conocéis que en aquel sitio no hemos podido cambiar una palabra, pero cuando se ha estudiado el rostro de una persona mientras reza, mientras habla con Dios, se ha leído claro en su alma.

Y Ana pronunció estas palabras con tan ingenua seguridad, que la nube de desconfianza que se había tendido en la frente del anciano, se disipó por completo.

Guardaron profundo silencio durante algunos minutos y después con aire meditabundo y con acento casi dulce murmuró el conde:

—Si tuviera la seguridad de vivir algunos meses, algunas semanas nada más, creo que al fin intentaría lo que me proponéis, querida Anita; pero después de tantos años que no doy la menor prueba de interés á esa niña, ¿quiereis que la llame para que presencie mi agonía? ¿La agonía de un hombre duro y violento que acaso estará falto de resignación en tan supremo instante?

—Ella os la inspirará si debéis morir, y alcan-

zará el perdón para su madre si Dios os otorga la vida.

—¡Oh! no: por eso no quiero verla; por eso no quiero abrir mi casa á quien tenga otra manera de ver mis asuntos que yo.

—Considerad que un abuelo impone silencio á su nieta con la autoridad de padre, y en cuanto á no querer que vengan personas capaces de abordar ciertas cuestiones, creéis que mi abuelito no se atrevería...

—No me importa: sería de mi opinión.

—¿Lo creéis así?

—Yo no creo nada cuando se trata de los demás, pero á Kermingen le conozco tanto...

—¡No os fieis! Mi abuelito, vuestro hermano de armas, como le llamais, no olvida la causa que le hizo pelear á vuestro lado, y aunque han pasado cincuenta y siete años, va á misa todos los días...

—¿Y qué tiene que ver? Nosotros combatíamos por el rey...

—¡Y primero por Dios! Vos, quizá, señor conde, no pensabais más que en traer á vuestros príncipes del destierro; pero los aldeanos y labradores que se alistaron á vuestro lado, querían ante todo arrastrar de la prisión y el cadalso á los ministros del Señor.

Esta atrevida alusión á la guerra del Oeste

glamentaria; y siguió su dirección á Madrid, deteniéndose en La Losa. Allí estaba, cuando la máquina suelta, despedida por el choque, llegó hasta esta última estación. El accidente de Otero pudo, pues, repercutir entre dicha máquina y el rápido. Este, salió de La Losa con dos horas de retraso.

**Los demás trenes**

Todos los demás trenes de la noche y de la madrugada circularon sin novedad; pues la vía, por haber ocurrido el accidente en la misma estación de Otero, estuvo pronto expedita.

El mixto de media noche y el mixto y el correo de la madrugada han hecho su recorrido normalmente.

**El servicio de correos**

Hasta hora muy avanzada estuvieron esperando la llegada del correo de Madrid los coches de Sepúlveda y Riaza. En vista del considerable retraso, éstos salieron de Segovia sin otra correspondencia que la puramente provincial.

Para el servicio de La Granja, el celoso Administrador principal interino, señor de Pablos, dispuso que un conductor á caballo se trasladase al Real Sitio, para recoger el correo expedido y la valija especial de S. A.

La correspondencia de Asturias hubo de traspasar al coche de la ambulante de Galicia, quedando confundida y mezclada.

**Los lesionados**

Son como ya decimos los dos funcionarios de la ambulante de Asturias.

Estos, cuyas lesiones, aunque leves, les causaban la natural molestia, siguieron el viaje con la expedición á su cargo.

**Las causas de accidente**

Hasta este instante, las causas del accidente no están muy claras, ni detalladas. Por qué la máquina estaba en la vía por donde el correo debiera entrar, ó por qué el correo entró en la vía ocupada por la máquina, no es cosa sabida, ó por lo menos divulgada.

Los informes, que sobre este punto hemos tratado de adquirir, no son explícitos y nos abstenemos de mencionarlos.

**MOVIMIENTO DE VIAJEROS**

Ha salido para Porriño (Pontevedra), el ilustrado médico militar, don Venancio Plaza.

Para Santander, salió anoche, con su familia, el conocido sastre señor Sanchís.

Salió para Madrid don Aniceto Heras.

Ayer estuvo en Segovia la señora condesa de Cerrajería.

Ha regresado, procedente de Madrid, el acaudalado comerciante don Enrique Redondo.

Ha salido para Caldas de Mombuy (Barcelona), el teniente coronel mayor de la Zona de Reclutamiento, don José Onrubia.

Ha regresado á Segovia, después de breve permanencia en la corte, el señor marqués de Albaserrada.

Procedente de Soria y de paso para Zaragoza, á donde recientemente ha sido trasladado, se encuentra en esta población nuestro buen amigo, el inspector de Policía, don Angel Español.

Hemos saludado en esta población á nuestro particular amigo el tenedor de libros de una casa de comercio de Madrid, don Timoteo Cruz.

Al Hotel del Comercio han llegado tres turistas ingleses.

**SUETOS**

Ha salido para Pedrajas de San Esteban (Valladolid), donde permanecerá lo que resta del mes actual, nuestro director señor Cano de Rueda con su señora é hijos.

Se encuentra completamente aliviada de la dolencia que ha padecido y por la que tuvo que ser operada, la respetable esposa de nuestro muy querido amigo, el conocido propietario y exalcalde de esta población don Mariano Villa.

El señor Villa, muy agradecido á las manifestaciones de amistad y aprecio que ha recibido, con motivo de la enfermedad de su esposa y ante la imposibilidad de expresar personalmente, tan pronto como deseara, su reconocimiento á las muchas personas que se interesaron por la salud de aquella, nos ruega lo hagamos en su nombre, en las columnas de EL ADELANTADO.

Gustosos complacemos al señor Villa, reiterándole nuestra enhorabuena más sincera por el completo y rápido alivio de su distinguida esposa.

**De días**

Hoy celebra la fiesta de sus días nuestro particular amigo don Lorenzo Herranz. A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra.

**La Comunidad de Villa y Tierra**

Bajo la presidencia del señor Alcalde, esta mañana á las doce ha celebrado en el Ayuntamiento, sesión la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia, á la que han asistido todos los Sesmeros.

En la reunión trataron de diversos asuntos de la Comunidad, acordando consignar en acta la satisfacción con que se ha visto por todos los sesmeros, que el Gobierno de S. M. ha concedido al presidente de la Comunidad, la Gran Cruz de Isabel la Católica, en pago de los méritos y servicios prestados por el señor Zúñiga como alcalde de la ciudad.

A las dos terminó esta reunión.

**Los fiestas de San Lorenzo**

Hoy, festividad de San Lorenzo, se ha celebrado en la iglesia de la barriada de su nombre una solemne función religiosa, á la que ha concurrido gran número de fieles.

Esta tarde será sacado procesionalmente el Santísimo.

**Enferma**

Se encuentra enferma de algún cuidado la profesora jubilada, doña Juana Sacristán, madre de la distinguida escritora y profesora también de primera enseñanza, doña Alejandra de la Fuente.

Deseamos muy de veras el alivio de la enferma.

Se ha dispuesto que desde 1.º de septiembre próximo formen parte de los Tribunales de examen de enseñanza privada de los alumnos de colegios incorporados á los Institutos generales y técnicos, los doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras que estén incorporados á los respectivos colegios.

**Los billetes de Navidad**

Han comenzado á despacharse en esta Administración de Loterías, billetes para el sorteo de Navidad, habiéndose vendido ya un billete y algunos décimos.

Deseamos á los prematuros participantes buena suerte.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

**La condena condicional**

La «Gaceta» ha publicado una disposición en virtud de la cual se aplican al ramo de Guerra los preceptos de la ley de 17 de Marzo de 1908 sobre condena condicional, con las modificaciones introducidas recientemente por las Cortes del Reino.

**Denuncias**

Por pastoreo abusivo han sido denunciados ante las Alcaldías respectivas dos vecinos de Torreadrada, uno de la Nava de la Asunción, tres de San Rafael y dos de Maderuelo.

**Al turista amante del Arte**

Precioso álbum «Homenaje á Daoiz y Velarde», con magníficos grabados del monumento y vistas del Alcázar, precio 1'50. Tarjetas postales detalladísimas del monumento á Daoiz y Velarde, á 0'10.

Primorosa obra «Segovia», guía completa del arte de esta artística ciudad, con multitud de grabados, 7'50.

De venta, en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

**INTERESANTE**

**Ortopédico herniólogo en Segovia**

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SEGOVIA, los días 14 y 15 del actual mes de Agosto, de once á una y de cuatro á siete, en la **Fonda La Burgalesa**, para los que padezcan de **hernias** (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etcétera), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distintos de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las **hernias** por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su **Gabinete Ortopédico**, calle del Cisne, 21, Hotel.

**Ama de cría**

Se necesita una para casa de los padres en Pinillos de Polendos. Dirigirse á Santiago Gómez, del mismo.

**ALCANCE de MADRID**

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

**El sorteo de hoy**

En el sorteo de la lotería nacional, verificado hoy, han correspondido los tres primeros premios á los siguientes números: 8.053, 16.687 y 1.184.

Todos estos billetes han sido expendidos en Madrid.

**Hablando con Merino**

El señor Canalejas ha conferenciado por teléfono con el señor Merino, quien le anunció que á las tres de la tarde reuniría en la Diputación á las comisiones de patronos y obreros y entidades interesadas en la huelga de Bilbao, y que ante ellos expondría la fórmula de avenencia que llevaba redactada.

Sea cual fuere el resultado de esta reunión, hoy, regresará á Madrid el señor Merino.

**Lo que dice un corresponsal**

Comunica el corresponsal de un periódico de Viena que, según parece, la Reina María Cristina pidió al Emperador Francisco José interviniera cerca del Papa.

Se dice que se debe á la influencia del Emperador de Austria el tono conciliador de la contestación del Vaticano á la última nota del Gobierno español.

**Precauciones sanitarias**

Actívanse en el ministerio de la Gobernación los trabajos de preparación de material sanitario y las medidas de previsión indispensables, á semejanza de lo que ya ha hecho Francia, para el caso de que tuviéramos que tomar precauciones de rigor contra la invasión del cólera, que se extiende causando estragos en Rusia.

**El Sr. Ojeda**

Hoy llegó á Madrid, como se había anunciado, el señor Ojeda.

Esta tarde conferenciará con el Presidente del Consejo de ministros.

**Un ascenso**

Se ha firmado el ascenso á Teniente general del general Huertas.

También se ha firmado el decreto pasando á la escala de reserva el general Ortega.

Quedan dos vacantes de generales.

**Proyectos del Gobierno**

Entre los proyectos que tiene ultimados el Gobierno y de los que se ocupará en cuanto se lo permitan los asuntos que hoy distraen su atención, figura uno sobre legislación del trabajo en las minas y otro sobre división de distritos electorales.

**Algarada en Bilbao**

Parece que el incidente entre los

católicos que regresaban de San Sebastián y los radicales del barrio de Achurri, de que hoy dan cuenta los periódicos, ha carecido de importancia.

Todo se redujo á unos cuantos vivas y mueras y á alguno que otro estacazo suelto.

En los primeros momentos se dijo que de la carga dada por la fuerza pública para disolver á los manifestantes de los dos bandos, habían resultado algunos heridos; pero después se ha rectificado oficialmente el rumor. No hay más que un contuso de un garrotazo.

Los detenidos fueron tres, entre ellos el presidente de la Juventud carlista.

**La suspensión de concejales**

Como algunos gobernadores se hayan permitido suspender concejales con motivo de las últimas elecciones, el señor Canalejas ha hecho indicaciones á los que de ese modo han incurrido en el desagrado del Gobierno, para que deshagan lo hecho ó dimitan inmediatamente.

CORRESPONSAL

**SE VENDEN**

tres casas de esta ciudad; una, calle de la Muerte y la Vida, número 12; otra, calle de Santo Domingo, número 18, y otra plazuela de San Justo, número 11.

Para tratar respecto á su compra, junta ó separadamente, dirigirse á la Administración de este periódico.

**FUMADORES**

El papel **RIZ-ABADIE**, le usa el mundo elegante. Es el más higiénico, el más saludable, universalmente reconocido y está premiado con las más altas recompensas en todas las exposiciones del mundo.

Pedid en todos los estancos los papeles Riz-Abadie, Axa y Alquitrán especial.

Unico representante en la provincia, José Vinuesa, en Pedraza.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

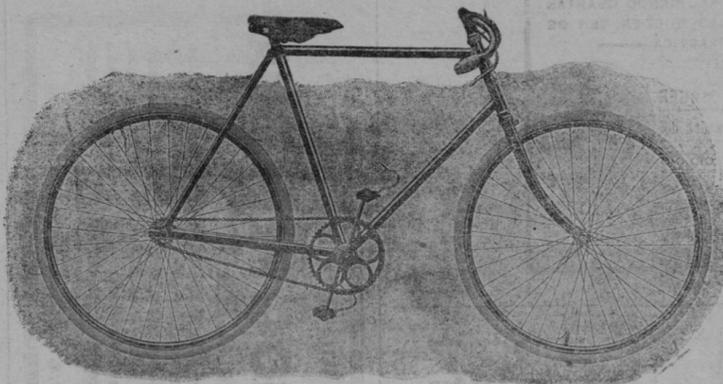
DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERIA

**D. PEDRO MENDEZ**

El curso empieza el día 1.º de Septiembre  
PÍDANSE REGLAMENTOS Á LA DIRECCIÓN  
**Plaza del Conde de Cheste, núm. 1**

Desde 1.º de Septiembre formará parte de esta Academia el Capitán de Artillería DON JUAN LOZANO

**“Practicumhf,” de Garmociazó ¡ÉXITO COLOSAL!**



La presente bicicleta contiene en sus cámaras «Practicumhf» hace unos tres años, habiendo recibido más de trescientos pinchazos, sin haber tenido necesidad de poner ningún parche; la conservación de las cámaras es inmejorable, cosa que alguien quiere demostrar lo contrario, por que no le conviene.

Llamamos la atención de los ciclistas y automovilistas, para que no se dejen sorprender por malas intenciones y estamos dispuestos á demostrar por pruebas

y certificados que nuestro producto no altera en nada las cámaras, sino por el contrario que las conserva inmejorables. Depósitos en Canarias, en toda Cataluña, Asturias Galicia, Zaragoza, Valencia, Bilbao y otras poblaciones importantes. Pídanse catálogos y prospectos. Patentado en Francia y España.

**De venta en la Relojería de José Mozo, Isabel la Católica, 5.—SEGOVIA**  
REPRESENTANTE GENERAL  
**José Leblanc, Caños, 3.—MADRID**

**GRAN LIQUIDACIÓN -DE CALZADO-**

Para poder dar entrada á las grandiosas partidas de calzado que recibirá esta casa del 1.º al 30 de Agosto para la próxima temporada de invierno,

**se liquidan verdad**

todas las existencias de verano **á cualquier precio.**

Aunque nada me compreis,

no dejéis de visitar,

que más del 20 por 100

en la compra vais á ahorrar

**8, Isabel la Católica, 8**  
**“La Española,,**

**INTERESANTE**

para las fondas, casas de huéspedes y al público en general

Se reforman toda clase de jergones de muelle, Somniers y metálicos.

Se confeccionan tejidos metálicos para los mismos, de todas clases y medidas.

Los encargos en la

**CALLE DE CABALLERES, NÚM. 17**

Y EN EL

**Comercio de D. Cristóbal Alcón**  
**(Sucesor de Redolat)**  
SEGOVIA

**Se vende**

la casa señalada con el número 29 de la Plaza Mayor, en esta ciudad.

También se vende un buen mostrador de nogal para taberna.

Informarán en la plaza de San Esteban 10, planta baja, derecha.

**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15**  
**Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.**

Para seguir en buena salud:

**Purificada**  
**Regenerada**  
**Fortificada**

**VUESTRA SANGRE**  
 con el  
**DÉPURATIVO RICHELET**

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).  
 Depósito General y Venta.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.  
 En Segovia.—Droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

**SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA**  
 DE  
**CLAUDIO MORENO**

Plaza del Corpus, 10  
 Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

**EFFECTOS PARA MILITARES**  
 Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.  
**Todo á precios muy convenientes**

**JARABE FENICADO DE VIAL**  
 combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asistidos, Catarros, Bronquitis, Gripe, Neumonia, Influenza.  
 PARECE, ó sea Vitelino, y es toda la Farmacia.

**Camisería fina,**  
**Mercería, Paquetería**  
**y Juguetes**

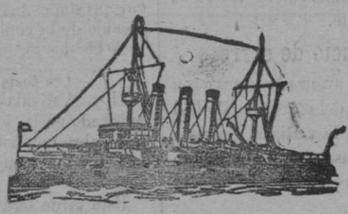
En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de señora y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas, corsés, botanaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia. Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

**El Toledano**  
 Plaza Mayor, 33 y 34  
 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

**Compañía del Pacífico**



Servicio rápido con vapores correos entre Santander y América del Sur

**El rápido y magnifico vapor correo "BOGOTA,"**  
 saldrá de Santander el día 7 de Septiembre, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase, para Buenos Aires, y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Por Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

**Precios económicos**

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.  
 Para precios é informes en general, dirigirse á sus consignatarios

**Hijos de Basterrechea**  
 MUELLE, NUM. 6.—SANTANDER

**Compagnie d'Assurances generales**  
**CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES**  
 (Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	24.665.000
Primas á cobrar, francos	78.621.586
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908	105.286.586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	332.452.622'05
Capitales asegurados, francos	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.  
 Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

**SUBDIRECCION EN SEGOVIA:**  
 Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)  
**José Ramón Santiago**

**BAÑOS DE LEDESMA**  
 (PROVINCIA DE SALAMANCA)  
 Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre  
 —ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.  
 Para más detalles, pídase prospectos á

**D. Carlos Llauradó**  
**BAÑOS DE LEDESMA**  
 SALAMANCA

**La Unión y El Fénix Español**  
 Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:  
**12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado**

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**46 años de existencia**

**Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios**  
 Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali,  
 Plaza Mayor, 41, planta baja.

**LA ROPA QUE VISTE**  
 A LA HUMANIDAD  
 HA SIDO COSIDA CON  
 MÁQUINA  
**SINGER**



**LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER**  
 ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,  
 LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA  
 12, Isabel la Católica 12

**MATIAS GUTIERREZ**  
 MONTADOR DE MOLINOS  
 Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordña de las mejores clases y marcas

**Precios económicos y consultas gratis**

**VINO DE PEPTOMA de CHAPOTEAU**  
 EFICACIA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Típicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede suportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA PURZA de la PEPTOMA CHAPOTEAU de la leche para el Instituto PASTEUR